

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ING MOISES ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 30 de marzo de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto 6982 y Av. el Inca con presencia de los accionistas de la compañía ING MOISES ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A., los señores

- Moisés Vinicio Encalada Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietario de 3988 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 3988 votos: y
- Nancy Cecilia Celi Castillo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 12 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 12 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente junta general universal ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018;**
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.**

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la señora Nancy Cecilia Celi Castillo y actúe como secretario el señor Moisés Encalada Ramírez.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta general Universal Ordinaria y el señor presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden de día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe del señor gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, éste es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia de que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y a las cantidades a los que se hace referencia.

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018;

Por solicitud de la Señora presidente, se procede a dar lectura del informe de la Comisaría Principal, señora Maricela Peralvo, respecto del Ejercicio Económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y suplente para un periodo de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reelija como comisario principal a la señora Maricela Peralvo y para el comisario suplente se mantendrá vacante el cargo, para un periodo de un año.

Tratado el orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman las accionistas, el presidente, el Gerente de la compañía, la Comisaría y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Benjamin Encalada
ACCIONISTA
GERENTE
SECRETARIO



Sra. Nancy Celi Castillo
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sra. Maricela Peralva
COMISARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING. MOISES ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, día 30 de marzo de 2019. A las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía ING. MOISES ENCALADA RAMIREZ INMERA C.A., el secretario procede a efectuar la lista de Asistentes a la indicada Junta General.

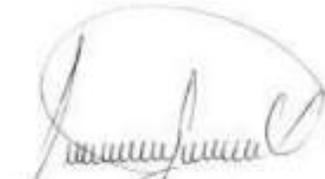
Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde es el siguiente:

- Moisés Vinicio Encalada Ramírez, por sus propios y personales derechos, propietario de 3988 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 3988 votos: y
- Nancy Cecilia Celi Castillo, por sus propios y personales derechos, propietaria de 12 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 12 votos.

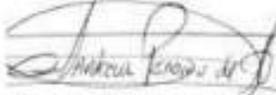
Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor presidente y el secretario que certifica.



Ing. Benjamin Encalada
**ACCIONISTA
GERENTE
SECRETARIO**



Sra. Nancy Celi Castillo
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Sña. Maricela Peralva
COMISARIA